

## 1. DATOS BÁSICOS

<b>Asignatura</b>	Psicología aplicada al cuidado de la salud
<b>Titulación</b>	Enfermería
<b>Escuela/ Facultad</b>	Medicina, Salud y Deportes
<b>Curso</b>	Primero
<b>ECTS</b>	6 ECTS
<b>Carácter</b>	Básica
<b>Idioma/s</b>	Castellano
<b>Modalidad</b>	Presencial
<b>Semestre</b>	S1
<b>Curso académico</b>	2025/2026
<b>Docente coordinador</b>	Alberto Bellido Esteban
<b>Docentes</b>	Teresa Paniagua Granados, Alberto Bellido Esteban, Paula Sánchez Conde

## 2. PRESENTACIÓN

La asignatura Psicología aplicada al cuidado de la salud es una materia que asume que la práctica de la enfermería tiene como objetivo primordial proporcionar cuidados y orientación para satisfacer las necesidades de las personas en situación de salud y enfermedad. Para ello es fundamental conocer y, en su caso, aplicar, conocimientos del ámbito de la psicología.

Está ampliamente documentado que aspectos como la relación terapéutica que el paciente y su familia establecen con los profesionales sanitarios, las emociones de los pacientes, o sus creencias sobre su propia salud, influyen en el modo en que el paciente afronta su proceso de enfermedad y se adhiere al tratamiento. La relevancia de estos aspectos es tal que pueden incluso modificar el curso y el pronóstico de la enfermedad.

Además, tal y como se ha demostrado en numerosos estudios, una buena comunicación con el paciente no es algo que necesariamente surge de forma espontánea. La mera buena intención o la experiencia (ensayo-error) no garantizan una buena praxis, por lo que la formación en este aspecto será esencial.

Por otra parte, la profesión de enfermería no está exenta de riesgos psicosociales, como el estrés o el burnout que también serán abordados en esta asignatura. En relación con estos riesgos resaltaremos aspectos como las expectativas y temores del profesional, así como su conocimiento de estos procesos y sus habilidades de autorregulación emocional y autocuidado.

Dado que la asignatura se imparte en el primer curso, el método docente se plantea centrado en casos o situaciones hipotéticas ya que buena parte del alumnado, en este período, todavía no ha mantenido un contacto pleno y real con personas implicadas en la situación terapéutica (pacientes, familiares, otros profesionales de la salud...). En esta línea, para adquirir los conocimientos propios de la materia se utilizarán métodos como la simulación, el aprendizaje basado en problemas y el aprendizaje dialógico, favoreciendo una dinámica participativa y de aprendizaje colaborativo.

El conjunto de la asignatura favorecerá que el alumno obtenga una visión interdisciplinar necesaria para una correcta práctica profesional.

### 3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

#### Conocimientos

Conocimientos específicos de la materia:

- Identificar los fundamentos generales del desarrollo psíquico humano en relación con la salud y enfermedad.
- Reconocer las distintas respuestas humanas frente a problemas de salud, así como los elementos emocionales implicados en la relación terapéutica.
- Definir los conceptos básicos relacionados con la salud laboral del personal sanitario.
- Describir los factores relacionados con la adherencia al tratamiento.
- Explicar los factores relacionados con la promoción de conductas y estilos de vida saludables.

#### Habilidades

Habilidades específicas de la materia

- Emplear habilidades, estrategias y estilos comunicativos que favorezcan la relación terapéutica.

#### Competencias

**CP01** Demostrar comprensión del comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.

**CP02** Aceptar sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.

**CP17** Identificar las respuestas psicosociales de las personas ante las diferentes situaciones de salud (en particular, la enfermedad y el sufrimiento), seleccionando las acciones adecuadas para proporcionar ayuda en las mismas incluyendo el establecimiento de una relación empática y respetuosa acorde con la situación de la persona, problema de salud y etapa de desarrollo y la utilización de estrategias y habilidades que permitan una comunicación efectiva con pacientes, familias y grupos sociales, así como la expresión de sus preocupaciones e intereses.

**CP30** Mostrar comportamientos éticos y compromiso social en el desempeño de las actividades de una profesión, así como sensibilidad a la desigualdad y a la diversidad.

### 4. CONTENIDOS

Tema 1. Nociones generales del desarrollo psíquico humano en relación con la salud y la enfermedad. La fragilidad y la necesidad del otro.

Tema 2. Relación terapéutica. Estilos comunicativos. Roles y habilidades en comunicación.

Tema 3. Las distintas situaciones terapéuticas. Estudio de las respuestas humanas a problemas frecuentes de salud.

Tema 4. Las emociones y la salud.

Tema 5. Expectativas y temores del paciente y del profesional en la relación terapéutica.

Tema 6. Conceptos básicos relacionados con la salud laboral: estrés, síndrome de Burnout

Tema 7. Los retos de la conducta saludable y la Adhesión al tratamiento.

## 5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- MD1. Clase magistral
- MD3. Aprendizaje cooperativo
- MD6. Entornos de simulación
- MD10. Aprendizaje dialógico

## 6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

### Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
Lecciones magistrales	29
Lectura de temas de contenido	10
Elaboración de informes y escritos	31
Análisis de casos	10
Tutoría grupal	2
Debates y coloquios	8
Actividades de simulación	8
Pruebas presenciales de conocimientos	2
Trabajo autónomo	50
<b>TOTAL</b>	<b>150h</b>

## 7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

### Modalidad presencial:

Sistema de evaluación	Peso
Pruebas presenciales de conocimientos	40%
Informes y escritos: Diario reflexivo	30%
Informes y escritos: ABP	10%
Exposiciones orales: ABP	20%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

## 7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás seguir el sistema de **evaluación continua** y superar tanto las metodologías activas obligatorias y como la prueba objetiva. Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la prueba de conocimientos y en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

Para obtener los puntos correspondientes en las metodologías activas es imprescindible entregar las actividades obligatorias en la fecha señalada. El retraso en la entrega de un trabajo sobre la fecha establecida por el profesor supondrá que la nota máxima que el alumno puede obtener en esa tarea será de un 5. Si el retraso es de más de una semana la actividad estará suspensa.

Tal como se establece en el Reglamento de evaluación de titulaciones oficiales de grado de la Universidad Europea el Título I, art. 4, "Para los estudiantes que cursen enseñanzas presenciales, se establece la obligatoriedad de justificar, al menos, el 50% la asistencia a las clases, como parte necesaria del proceso de evaluación y para dar cumplimiento al derecho del estudiante a recibir asesoramiento, asistencia y seguimiento académico por parte del profesor. A estos efectos, los estudiantes deberán utilizar el sistema tecnológico que la Universidad pone a su disposición, para acreditar su asistencia diaria a cada una de sus clases. Dicho sistema servirá, además, para garantizar una información objetiva del papel activo del estudiante en el aula. La falta de acreditación por los medios propuestos por la universidad del 50% de asistencia, facultará al profesor a calificar la asignatura como suspensa en la convocatoria ordinaria."

Para aquellos alumnos que no puedan realizar la evaluación continua, de forma justificada documentalmente y previamente informada al profesor durante la primera semana de la asignatura, se acordará una evaluación específica.

Se contemplan como motivos justificados de no asistencia a clase:

- o Solapamientos con otras asignaturas autorizados por la Facultad.
- o Enfermedad prolongada justificada con certificación médica.
- o Motivos laborales, justificados con contrato de trabajo.
- o Otros motivos: a evaluar por el profesor y la Facultad.

Esta circunstancia no exime a los alumnos de realizar prácticas, pruebas objetivas y trabajos que se propongan y realicen en el aula.

### Requisitos específicos:

- **Actividades obligatorias:**
  - o En esta asignatura existen actividades obligatorias. La no realización de alguna de ellas implica no superar la asignatura en convocatoria ordinaria, y tener que presentarse a la convocatoria extraordinaria. La nota máxima que aparecerá en las actas de convocatoria ordinaria será un 4,0 sobre 10,0.
  - o Las actividades obligatorias son: Informes y escritos: diario reflexivo (2 entregas), informes y escritos: ABP, exposiciones orales: ABP, prueba presencial de conocimientos.
  - o Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en las actividades obligatorias.
- **Salas de simulación:**
  - o En esta asignatura hay salas de simulación de asistencia obligatoria. La falta no justificada a cualquiera de ellas implica no superar la asignatura en convocatoria ordinaria, y tener que presentarse a la convocatoria extraordinaria. La nota máxima que aparecerá en las actas de convocatoria ordinaria será un 4,0 sobre 10,0.

- La falta justificada a alguna de las salas implica tener la posibilidad de recuperarla el día indicado por el profesorado.
- Se consideran faltas justificadas exclusivamente las indicadas en la normativa de la universidad (“Criterios de modificación de fechas de evaluación”).
- La no asistencia a la recuperación implica no superar la asignatura en convocatoria ordinaria, y tener que presentarse a la convocatoria extraordinaria. La nota máxima que aparecerá en las actas de convocatoria ordinaria será un 4,0 sobre 10,0.

## 7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria es necesario obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la prueba de conocimientos y en la calificación final (media ponderada) de la asignatura. Se debe superar con un 5,0 la prueba objetiva en la convocatoria extraordinaria y es necesario entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria superándolas con al menos un 5, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del profesor, o bien aquellas que no fueron entregadas. Aquellas actividades realizadas que, según estime el profesor, por su naturaleza no pudieran repetirse se evaluarán a través de una prueba objetiva (teórica o práctica) en la convocatoria extraordinaria

## 8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Informes y escritos: Diario reflexivo	Primera entrega: 3 de noviembre de 2025 Segunda entrega: 19 de diciembre de 2025
Informes y escritos: ABP	23 de noviembre de 2025
Exposiciones orales: ABP	Semana del 1 de diciembre de 2025
Pruebas presenciales de conocimientos	Semana del 19 al 23 de enero de 2026

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

## 9. BIBLIOGRAFÍA

Las obras de referencia para el seguimiento de la asignatura son:

- Amigo, I. y González-Roz, A. (2023). Manual de Psicología de la Salud. Pirámide.
- Friedman, H.S. (2011). The Oxford Handbook of Health Psychology. Oxford Library of Psychology.
- Nieto-Munuera, J. (2004). Psicología para ciencias de la salud, estudio del comportamiento humano ante la enfermedad. McGraw-Hill.

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

- Arranz, P. y Cancio, H. (2000). Counselling: habilidades de información y comunicación con el paciente oncológico en Gil, F. (ed.). *Manual de Psicooncología* (pp. 39-56). Nova Sidonia

- Benito, E., Arranz, P., Cancio, H. (2011). Herramientas para el autocuidado del profesional que atienden a personas que sufren, *Formación Médica en Atención Primaria*, 18, 59-65.
- Cibanal, L., Arce, M.C. y Carballal M.C. (2010). Técnicas de comunicación y relación de ayuda en ciencias de la salud. Elsevier.
- Costa Cabanillas, M. y Arranz, P. (2012). Comunicación y counselling en oncología. El encuentro con el paciente oncológico en Cruzado, J.A. (ed.). *Manual de Psicooncología* (pp. 55-77). Ediciones Pirámide.
- Fondo Nacional del Ahorro. (s.f.). Vocabulario de psicología científica y filosófica – Diccionario de Psicología. <https://e-torredebabel.com/vocabulario-de-psicologia-cientifica-y-filosofica-diccionario-de-psicologia/>
- Orgilés, M., Espada, J.P. y Méndez, F.X. (2003). Adherencia al tratamiento en Ortigosa, J.M., Quiles, M<sup>a</sup> J. y Méndez, F.X. (Coords.). *Manual de Psicología de la salud con niños, adolescentes y familia* (pp. 73-84). Ediciones Pirámide.

## 10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

[orientacioneducativa@universidadeuropea.es](mailto:orientacioneducativa@universidadeuropea.es)

## 11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.